



COMUNICADO

EXPORTADORES: la CERA realizó una petición formal al Representante Comercial de EEUU para que Argentina vuelva a ser beneficiaria del Sistema Generalizado de Preferencias y se reduzcan los aranceles para exportaciones argentinas a dicho mercado.

El Presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina – CERA, Enrique S. Mantilla petitionó formalmente al Representante Comercial de EEUU (USTR) para que se designe a la Argentina como beneficiaria del Sistema Generalizado de Preferencias de ese país.

El 10 de enero de 2017 se realizará la audiencia del USTR para tratar la solicitud del gobierno argentino y presentaciones del sector privado argentino y de EEUU.

Mantilla señaló que el Presidente Obama había retirado el beneficio en el año 2012 debido a los incumplimientos financieros de Argentina con empresas de EEUU que tenían laudos favorables contra el Estado Argentino.

Todo el proceso de normalización de las relaciones financieras internacionales piloteado por el Ministro Prat Gay y las negociaciones del Ministro Cabrera y el Secretario de Comercio Braun con el Departamento de Comercio de EEUU han abierto esta nueva oportunidad para solicitar el reingreso de Argentina al Sistema Generalizado de Preferencias.

El encuentro del Presidente Macri y Obama reflejó este cambio de circunstancias además de las negociaciones de la Cancillería.

De acuerdo a las cifras del ITC, que difieren de las del INDEC, en el año 2015 el déficit comercial de Argentina con EEUU fue del orden de USD 5.200 millones de dólares.



Mantilla señaló que empresas socias de la CERA realizaron presentaciones enfocadas en los productos que ellas exportan, subrayando que las negociaciones son complejas teniendo en cuenta que el 20 de enero asumirá la presidencia Donald Trump.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2016.